



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2023-0315-O

Quito, D.M., 22 de agosto de 2023

Asunto: Solicitud de información predio 130457

Señor Ingeniero
Carlos Andrés Yépez Díaz
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y afectuoso saludo, por tratarse de un tema de su competencia, pongo en su conocimiento el oficio S/N de fecha 22 de agosto de 2023, suscrito por el Sr. Edison Cadena Iza, en calidad de Presidente la Fundación Árbol de Amautas, mediante el cual manifiesta y solicita : *“Por medio de la presente me permito muy cordialmente saludarle y desearle éxitos en sus funciones, y al mismo tiempo, presentar ante su distinguida institución una solicitud formal de comodato de una casa propiedad del Municipio Metropolitano de Quito, con la finalidad de llevar a cabo diferentes actividades en beneficio de la comunidad a nombre de la Fundación Árbol de Amautas”*.

En atención a lo manifestado, solicito a usted, de conformidad a lo establecido en el Artículo 88 literal d) del COOTAD, el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, que en el término de 5 días se remita a mi despacho un informe sobre el estado actual del predio No. 130457, y que en virtud de su competencia se continúe con el trámite pertinente, respecto a la solicitud de comodato del predio en mención, ubicado en el sector Centro Histórico, calle Mejía Oe-62 y Flores.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Angel Vega
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2023-0315-O

Quito, D.M., 22 de agosto de 2023

Anexos:

- Oficio sn Fundacion Arbol Amautas.pdf

Copia:

Señor Magíster
Hernan Alejandro Ortiz Diaz
Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SAENZ

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

